MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
Calle: Tte. Octavio Bosch y Dr. Francia
Fulgencio Yegros- Caazapá
Teléf. 0545-254226

ADENDA 01

F. Yegros, 15 de junio de 2011

Señores Oferentes

Presente

Con el debido respeto que se merecen me dirijo a Ustedes en nombre y representación de la Municipalidad de F. Yegros, a fin de comunicarles que para la evaluación de ofertas se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Art. 2 del inciso a) En las contrataciones públicas nacionales para la adquisición de bienes y productos industrializados o manufacturados, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado, ésta será comparada con la oferta más baja del bien producido en el Paraguay, agragandole al precio total del bien importado una suma equivalente al 20% de este último, volviendo a compararla con el precio del producto nacional. Si en dicha comparación la oferta del bien producido en el Paraguay resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta del producto importado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS • Tesorería •

Wilma Graciela Sánchez
Encargada de UOC